

Policía Nacional, junto al Ministerio Público ocupan armas de fuego y municiones durante allanamientos contra porte ilegal de armas

Miembros adscritos a la Subdirección Regional Cibao Central de Inteligencia (DINTEL), en Santiago, debidamente acompañados del Ministerio Público, realizaron dos allanamientos mediante los cuales lograron ocupar una pistola, una escopeta y dos revólveres, las cuales eran portadas de manera ilegal, así como también decenas de municiones. En las intervenciones dos hombres resultaron apresados.

El primer allanamiento, con la orden judicial No. 08600-2022, fue en contra de Yimmy Rafael Espinal Santana, a quien se le ocupó la pistola marca Smith Wesson, 9mm, serial No. TDP7586, con su cargador y 37 cápsulas; una escopeta marca Mossberg, calibre 12mm, serial P638391, con tres cartuchos calibre 12mm, y un revólver marca Rextio, calibre 38mm, con 37 cápsulas, todas las armas sin ningún tipo de documentos.

Mientras que el segundo allanamiento, con la orden judicial No. 08555-2022, en contra de Genaro Antonio Germosén Vásquez, fue ocupado un revólver marca Smith Wesson, calibre 38, de numeración ilegible, con tres cápsulas y sin ningún tipo de documento.

Las intervenciones contaron con el respaldo de agentes policiales de Acción Rápida.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo custodia del Ministerio Público, para ser puesto a disposición de la justicia.